



CUADERNO URBANO. Espacio, cultura,  
sociedad

ISSN: 1666-6186

cuadernourbano@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste  
Argentina

MARCÚS, JULIANA

¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-  
PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, núm. 6, octubre, 2007, pp. 55-70

Universidad Nacional del Nordeste  
Resistencia, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236767003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**JULIANA MARCÚS**

Lic. en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Becaria de Posgrado Conicet. Docente de la Carrera de Sociología, FCS-UBA. Integrante del Proyecto UBACyT S010, Dir. Mario Margulis. Pertenencia Institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

### Resumen

En este artículo nos ocupamos del caso de los hoteles-pensión en la ciudad de Buenos Aires como una de las formas del hábitat popular y como expresión de una pobreza urbana, invisible y negada. Nos proponemos analizar tomando en cuenta la percepción y perspectiva de los inquilinos, migrantes de sectores populares, cómo resulta condicionada, afectada y amenazada su cotidianidad por el hecho de vivir en condiciones de insalubridad, precariedad e inestabilidad habitacional sumadas al ambiente hostil e inhóspito que suponen estos establecimientos. Indagaremos cómo el hacinamiento, los lugares compartidos y de uso común (baño, cocina, lavadero y en algunos casos, patios y terraza) y la relación conflictiva entre inquilinos y encargados, conspiran contra la intimidad, la privacidad y el espaciamiento individual de cada miembro familiar.

### Abstract

In this article we deal with the case of hotels-boarding houses in the city of Buenos Aires as one of the ways of popular housing and as an expression of an urban, invisible and useless poverty. We propose to analyse bearing in mind the perception and perspective of the tenants, migrants of popular sectors, how their everyday life is conditioned, affected and threatened by the fact of living in unhealthy, unsteady and precarious housing added to the hostile and inhospitable environment that these establishments suppose. We are going to inquire how overcrowded, shared places such as baths, kitchens, laundries and in some cases, courts and terrace, and how the difficult relationship tenant-landlord conspire against the intimacy, the privacy and the individual scattering of each family member.

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES****Introducción**

El número de familias que se encuentran en emergencia habitacional ha aumentado desmesuradamente en los últimos años. Los desalojos, las migraciones permanentes del interior del país y de países limítrofes de familias en busca de una mejor calidad de vida, impactan en la ciudad. Más de 400.000 personas residentes en esta ciudad tienen serios problemas habitacionales: 150.000 viven en villas miseria, 200.000 en ocupaciones ilegales de inmuebles, 150.000 residen en conventillos, inquilinatos, hoteles y pensiones y más de 3000 duermen en las calles porteñas.<sup>1</sup>

En esta oportunidad nos ocupamos del caso de los hoteles-pensión en la ciudad de Buenos Aires como una de las formas del hábitat popular<sup>2</sup> y como expresión de una pobreza urbana, invisible y negada. En la primera parte de esta presentación, indagamos sobre la precariedad e inestabilidad habitacional que suponen los hoteles. En el segundo apartado nos proponemos presentar, desde la percepción y las voces de los actores, cómo resulta condicionada, afectada y amenazada su cotidianidad por el hecho de vivir en estos establecimientos, sumado al hacinamiento, los lugares compartidos y de uso común (baño, cocina, lavadero y en algunos casos, patios y terraza) y la relación conflictiva entre inquilinos y encargados. Veremos cómo estas condiciones habitacionales conspiran contra la intimidad, la privacidad, el espaciamiento individual de cada miembro familiar y el derecho a una vivienda digna en la ciudad. En la tercera parte nos centramos en conceptos como *vulnerabilidad e integración* con el objeto de responder algunos interrogantes vinculados con la situación social, económica y cultural de las familias moradoras. Por último, presentamos los obstáculos con que se encuentran los inquilinos en su lucha diaria por el derecho a permanecer en la ciudad.

**Precariedad habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: los hoteles-pensión**

La pobreza en los '90 es una pobreza que se expresa en los intersticios de la ciudad. La ciudad se torna importante para los sectores populares como un ámbito de supervivencia para afrontar la crisis y el empobrecimiento. Siguiendo a Kessler y Di Virgilio (2003: 22), "en el último decenio se ha observado que los pobres en Buenos Aires se han apropiado de pequeños espacios vacantes en las zonas centrales de la ciudad: propiedades fiscales,

**1- Fuentes:** Carman (2005); Censo Nacional de Población (INDEC 2001); Informes del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC); Documento 33 del Centro de Documentación en Políticas Sociales del GCBA; nota del diario La Nación (16/07/04); nota del diario Clarín (27/09/05).

**2- Entendemos por hábitat no sólo una condición física-territorial y modalidad de alojamiento, sino también un contexto socio-cultural, un espacio de redes de relaciones sociales. Asimismo, existen diversas modalidades de vivienda que forman parte del hábitat popular como las villas miseria, barrios semiurbanizados del conurbano, complejos habitacionales, asentamientos, casas tomadas, entre otros.**

## ¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**3-** *Fuente:* INDEC (EPH), 28 aglomerados urbanos, primer semestre de 2006.

**4-** «*El concepto de estrategias habitacionales alude a las decisiones que toman las familias y los objetivos que ellas persiguen en materia de hábitat*” (Dansereaux y Naváez-Bouchanine, 1993; citado en Di Virgilio, 2004: 215).

**5-** *Con respecto a los conventillos e inquilinatos, la diferencia con los hoteles radica en el tipo de construcción, la inexistencia de reglamentos y categorizaciones, el pago de los servicios comunes y la ausencia de un encargado que administre y medie ante eventuales conflictos. El proceso de transformación, resignificación y apropiación del espacio también es diferente, pues generalmente los habitantes de inquilinatos realizan algunas mejoras al interior de cada habitación como revoque, pintura, entrepisos, etc. Vivir en un conventillo supone algunas ventajas respecto del hotel, como el hecho de tener cocina propia, habitaciones más amplias y su alquiler sin mobiliario, lo cual posibilita que las familias puedan mudarse con los muebles que fueron consiguiendo y reuniendo con gran esfuerzo a lo largo de su vida. Esto es muy valorado por las familias, pues cada objeto de pertenencia conlleva una carga afectiva y emocional. Ahora bien, el*

edificios abandonados por sus propietarios, fábricas, galpones que se utilizan como viviendas. A pesar de gozar de los beneficios de vivir en la ciudad, las condiciones de vida se ven seriamente deterioradas por la incertidumbre e inseguridad en relación con los medios de subsistencia y a la calidad de la vivienda”. Durante los años ‘90 crecieron el desempleo y la pobreza alcanzando porcentajes desconocidos en las décadas anteriores. En la sociedad argentina actual (primer semestre de 2006), el 31,4 % de la población urbana es pobre. En la Ciudad de Buenos Aires, la pobreza afecta al 8,6 % de los hogares y al 12,6 % de las personas.<sup>3</sup>

Dentro de la diversidad de situaciones y formas que asume la pobreza urbana nos centramos en aquella que escapa a la lógica que por décadas fue característico: villa = pobreza (Kessler y Di Virgilio, op.cit.). La presencia de las villas miseria en la ciudad expresa de una manera casi inmediata en el territorio la posición que las personas ocupan en la estructura social. La pobreza urbana de la que hablamos, rompe con esta lógica en la medida en que ahora la pobreza no necesariamente se corresponde con formas estandarizadas de ocupación del territorio ni con condiciones uniformes de acceso al hábitat y a los servicios urbanos. Varias décadas de empobrecimiento y el efecto del desempleo rompen el esquema que confinaba a los pobres en territorios bien delimitados y claramente identificables. En este sentido, en contraste con las zonas de alta concentración popular (villas miserias y asentamientos), los residentes en hoteles ubicados en barrios céntricos de la Capital Federal no están concentrados geográficamente. Junto a los moradores de villas miseria y los habitantes de casas tomadas, son quienes residen en las condiciones más precarias de toda la urbe porteña. De este modo, las *estrategias habitacionales*<sup>4</sup> dentro de la pobreza no se reducen a la alternativa de alojarse en las villas. Existen otras opciones en la ciudad y en el conurbano tales como los asentamientos, la autoconstrucción en terrenos propios en los barrios populares y también la posibilidad de vivir en zonas más cercanas al centro alojándose en hoteles, pensiones o casas tomadas (Margulis, 2005).

Con la intervención estatal en el mercado mediante el control de alquileres y la suspensión de desalojos iniciada en Argentina en la década del ‘40, la forma más representativa del submercado de piezas (los conventillos e inquilinatos)<sup>5</sup> se estanca para dar lugar al surgimiento y gradual expansión de los hoteles-pensión (Cuenya, 1991: 51). Están espar-

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

cidos en su casi totalidad entre los barrios de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires (Retiro, Recoleta, Almagro, Balvanera, San Cristóbal, Monserrat, Constitución, San Telmo). La función residencial que estos hoteles comenzaron a cumplir tempranamente para los sectores de menores ingresos, explica que no haya sido casual su área geográfica de inserción en la ciudad. En efecto, hacia fines de la década del '60 y principios del '70, se desarrollaban actividades laborales y comerciales en la zona y por lo tanto los hoteles funcionaron como una opción de alojamiento para aquellos que emigraban del interior o países limítrofes en busca de una mejor calidad de vida. El aumento del desempleo durante los noventa agudizó los problemas de déficit habitacional en la ciudad, pues continuaron los flujos migratorios impactando sobre el crecimiento demográfico: no sólo aumentó la población en villas y hoteles de la Capital, sino que comenzaron a tener mayor intensidad y visibilidad ciertos fenómenos como las casas tomadas y las personas sin techo.

Desde su surgimiento, los hoteles suponen un modo precario de habitar en la ciudad, aunque con el correr del tiempo las condiciones de habitabilidad fueron empeorando. Esto se debe a varios factores como el deterioro continuo y la falta de mantenimiento e inspección de los edificios, el crecimiento de la demanda de una pieza sumado a la falta de espacio en los inmuebles para solventarla, la convivencia de varias personas en una misma habitación<sup>6</sup>, los reiterados conflictos entre inquilinos y encargados, etc. Ahora bien, siguiendo a Beatriz Cuenya (1988) nos preguntamos, ¿cuáles son las razones de permanencia de este tipo de vivienda?, ¿cuál es la lógica de funcionamiento de este submercado? Para Elsa Rivas (1991: 36), “la permanencia del submercado de alquiler de piezas a lo largo de más de un siglo, primero con el conventillo y el inquilinato y más recientemente con el hotel-pensión, está dada por la rentabilidad que supone para los propietarios de inmuebles bien situados y generalmente obsoletos, el alquilar sus piezas por separado a una demanda constante: un grupo social de bajos recursos económicos que no tiene otras posibilidades de acceso a viviendas diferentes”. El principal motor de funcionamiento de estas modalidades del hábitat popular no es la ganancia capitalista sino la renta del suelo, donde “el origen o la causa de su generación radica en la buena localización del inmueble” (Cuenya, 1991: 49). Ante la ausencia de regulación estatal, la magnitud de la renta del suelo depende de la intensidad de ocupación y la posibilidad de aumentar los precios a partir de una demanda constante y el buen emplazamiento.

hacinamiento, la falta de privacidad, el deterioro de los inmuebles, los elevados precios de las piezas, son situaciones comunes a ambas modalidades de vivienda lo cual trae graves consecuencias en las condiciones de vida de sus moradores.

6- *En nuestros registros de campo hemos observado que en una misma habitación conviven hasta 9 personas. Recordemos que las dimensiones de un cuarto no superan los 10 metros cuadrados con lo cual estaríamos en presencia de hacinamiento crítico. Otro dato interesante para tener en cuenta al momento de establecer comparaciones entre el surgimiento de los hoteles y lo que son en la actualidad, es que, según estadísticas del Programa Hábitat (PROHA) (Pastrana et al, 1995), en 1991 el valor promedio era de dos personas por habitación. Creemos que uno de los motivos que explica el actual hacinamiento en las habitaciones son los montos elevados que deben pagarse para alquilar una pieza (entre \$200 y \$600), por lo que familias numerosas conviven en pequeñas habitaciones.*

---

¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cuanto a la estructura edilicia de los hoteles-pensión, la mayoría no cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad e higiene. En nuestras cotidianas visitas observamos la falta de agua caliente, el deterioro físico de los edificios, los matafuegos ausentes o vencidos, el cableado eléctrico al aire, la humedad en las habitaciones y un alto grado de hacinamiento. Algunas estructuras están apuntaladas por maderas, las inundaciones son una amenaza cotidiana y suelen tener continuos cortes del suministro de electricidad. La mala ventilación, los ambientes húmedos, la oscuridad y la falta de privacidad son algunos de los aspectos que caracterizan a una pieza de hotel. Muchos están clausurados por el considerable avance de deterioro y el riesgo que supone habitarlos. Sin embargo sus dueños y/o encargados continúan prestando servicio. Algunas piezas son extremadamente reducidas, reservadas para una o dos personas, aunque en la práctica llegan a alojar a familias enteras de hasta cinco miembros. Son edificios que, en el paisaje urbano cotidiano, pasan desapercibidos camuflando sus deterioradas fachadas y ocultando y disimulando la pobreza que se esconde en su interior.

M: *La habitación tiene muchísima humedad. Durante el día dejamos abiertas la puerta y la ventana para que se seque un poco la humedad. El desagüe que tiene para la calle se tapa cada dos por tres. Cuando llueve fuerte hay que tratar de cerrar y poner algo en las puertas para que no entre a las habitaciones.*

E: *Y cómo es la utilización de la cocina en el hotel?*

M: *Es compartida. Hay varias hornallas así que el que llega primero las usa. Turnos no hay.* (Marta, 42 años)

*Vivir en hoteles, uno se va adaptando a las circunstancias, pero no es bueno. El tema es que uno en las condiciones en las que está, en realidad trae consecuencias en la vida cotidiana. Si las nenas quieren estar afuera no se puede estar a cierto horario. A veces en el hotel no hay agua, o los baños están rotos. Por ejemplo viene mi marido y se quiere bañar y no puede. Entonces tiene que ir a otro lado. De donde está nuestra pieza nos queda lejos el baño y la cocina.* (Adriana, 36 años)

### ¿Cómo es vivir en una habitación de hotel?

Durante largas tardes hemos registrado cada movimiento que se producía en aquellas construcciones vetustas y descuidadas. Visitamos cuatro hoteles-pensión ubicados en los barrios de Barracas y Constitución. La mayoría de las habitaciones están subsidiadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aunque también encontramos 'hogares particu-

lares', es decir, hogares que destinan un porcentaje de sus ingresos al alquiler de una pieza. Observamos la rutina del trabajo doméstico diario de las mujeres, la espera para cocinar, lavar la ropa y bañar a sus niños en los espacios comunes (cocina, baños y terraza), las condiciones habitacionales tan poco dignas e insalubres, las relaciones de conflicto entre los vecinos, entre otras situaciones cotidianas. Cada jornada nos esperaba el mismo recorrido por pasillos y escaleras, sorteando ropa colgada y niños corriendo, hasta llegar a las habitaciones. Una masa de sonidos difusos y constantes —música, gritos, llantos de niños— acompañaba nuestro camino. ¿Cómo se organiza la cotidianidad en estas precarias construcciones? ¿Cómo es vivir en un hotel?, más aún ¿cómo es vivir en una oscura y reducida pieza de hotel, todos juntos, sin espacios propios?

Distintos hábitat permiten distintas formas de la intimidad. Hay dos polos ideales: *intimidad individual completa*, coincidente con el reclamo de mayor autonomía personal, propio de los sectores altos e *intimidad inexistente*, donde todas las acciones son públicas y visibles, en espacios compartidos y comunes al interior de un grupo convíviente, lo que coincide estadísticamente con los sectores pobres. En el caso de los hoteles, los reducidos espacios de las piezas limitan la intimidad de la familia, pues conviven hacinados, padres, hijos y a veces algunos parientes.

El ambiente hogareño no reconoce usos diferenciados; se trata de habitaciones que sirven como alcoba, comedor y sitio de estar. En un mismo espacio se superponen múltiples actividades como las comidas diarias mientras miran televisión, los juegos de esparcimiento y tareas escolares de los niños y adolescentes, las discusiones y peleas de los adultos. Así, la falta de privacidad deviene en conflictos permanentes en la vida diaria de las familias. De este modo, al confluir diversas actividades en un mismo recinto, unos quedan supeditados a las actividades de otros.

*Ahora empezaron novelas que no me parece que sean para su edad. Lo que pasa que si uno está en una pieza, podés ver vos algo [en la televisión] pero como estamos todos en la misma pieza, vemos lo que ven las chicas.*  
(Adriana)

*A veces durante el día no podemos hacer mucho ruido (en la pieza) porque mi marido está durmiendo porque trabaja de noche. Así nos turnamos con la cama, de día duerme él y a la noche dormimos la Eve y yo.* (Lidia, 50 años)

## ¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

7- En 1997, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tuvo como respuesta a la emergencia habitacional de familias de bajos recursos, el "Programa

Integrador para personas o grupos familiares en situación de Emergencia Habitacional"

(ACEIF) (Decreto 607/97), subsidiando habitaciones de hoteles. Este programa propone el alojamiento "temporario" por un período de 45 días en los hoteles, aunque en la práctica los

moradores evidencian largas estadías en el tiempo.

El programa llegó a tener funcionando 150 hoteles de los cuales casi el 60% están en la zona de Constitución, La Boca y Barracas. En agosto de 2002, un nuevo decreto (895/02) establece

el cierre del programa, restringiendo nuevos ingresos a la modalidad de alojamiento "transitorio" en hoteles. Como alternativa, se crea un subsidio habitacional no renovable de \$1800 (pagaderos en seis cuotas de \$300) ante la demanda de familias que se encuentran en situación de calle circunstancial,

desalojo, clausura, etc. La variante, respecto del programa anterior, radica en que ahora el beneficiario no depende directamente del Gobierno de la Ciudad, es decir, el gobierno ya no gestiona la contratación de hoteles y subsidio de piezas (\$3,50 por persona por día), sino que la familia recibe el subsidio para procurarse una vivienda, es decir, una pieza de hotel pasando a ser inquilinos particulares.

Al momento del cierre del programa ACEIF, la cantidad de personas alojadas era de 9442. Actualmente unas 7700 personas (1700 familias) están albergadas bajo esta modalidad.

El alquiler de una pieza de hotel, en lugar de actuar como una solución provisoria y de corto plazo para atenuar el problema habitacional, parecería haberse convertido en una solución permanente a una problemática perdurable. Por tratarse de hoteles, los habitantes de estos establecimientos no son considerados inquilinos sino pasajeros y por lo tanto no pueden acogerse a las leyes de alquileres: los precios tienen libertad de movimiento y sus habitantes están sujetos al desalojo. Así, los moradores tienen una total desprotección jurídica. A esto se suman las restricciones a la posibilidad de acceso a otras alternativas habitacionales, en particular, el alquiler de departamentos debido a la inestabilidad económica de los inquilinos. Vivir en hoteles no se trata de una opción electiva sino obligada.

La denominación de "falsos hoteles" alude precisamente a esa contraposición entre lo que deberían ser los hoteles y lo que muchos son en la práctica: la vivienda obligada permanente, no temporal, de un sector de la población (Pastrana et al., 1995). Algunas familias perciben la habitación de hotel o inquilinato como su casa, otras sólo como un lugar de paso aunque registran varios años de estadía en estos establecimientos.

*Es como que te vas acostumbrando, adaptándote al lugar, es difícil aunque sabés que no es tu casa. Pero bueno... es donde estoy, donde están viviendo mis hijas y uno tiene que hacer las cosas (lavar, cocinar) como si estuviera en su casa. Yo lo vivo como un lugar de paso, porque no es mío, nada me pertenece. (Adriana)*

*Yo estaba consciente de que no era mi casa, ni mi hogar, ni nada, era muy raro que estemos en el hotel, íbamos a dormir nada más. (Carmen, 43 años)*

La trayectoria habitacional de la mayoría de las familias conforma una suerte de "cliente-la hotelera" permanente, pues se trata de una población que por diferentes motivos se desplaza de un hotel a otro (desalojos, clausuras, relación conflictiva con el encargado del hotel y/o con los vecinos, etc). Al mismo tiempo es habitual que, entre mudanza y mudanza, pierdan su mobiliario. En los hoteles coexisten los grupos subsidiados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (sea pagando la habitación al hotelero, sea otorgando subsidios habitaciones a las familias)<sup>7</sup>, con aquellos que alquilan su habitación de modo particular y destinan parte de sus ingresos al arriendo de una pieza, pagando elevadas sumas de dinero.

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

*Es lo que siempre quisieron ellos [el GCBA] de nosotros, que no estuviésemos viviendo en Capital sino que fuésemos excluidos acá en Buenos Aires, pero en provincia, siendo que vos en provincia no tenés un colegio cerca, no tenés un hospital cerca, para tomar un colectivo tenés que caminar no sé cuántas cuadras hacia la ruta. Con las fuentes de trabajo pasa lo mismo porque la mayoría tenemos los trabajos acá en capital y si te ponés a sacar cuentas gastás más en viáticos que lo que rendís acá en tu casa. (Marta)*

La población inquilina conforma un núcleo heterogéneo. Prevalecen los hogares monoparentales compuestos por mujeres y sus hijos. Les siguen aquellas familias ampliadas, donde conviven madre, padre, hijos, nietos y parientes. Los hogares nucleares también forman parte del paisaje de estos establecimientos. Los unipersonales tienen poca presencia y generalmente son personas ancianas. Respecto del lugar de nacimiento, pudimos observar que el entorno sociocultural se presenta como un mosaico de diversidades. Conviven adultos y jóvenes de sectores populares migrantes de las provincias del interior del país, de países limítrofes y porteños de clase media empobrecida. En cuanto a los niños y adolescentes, muchos son oriundos de la Capital Federal, pues viven en hoteles desde su nacimiento. Podemos considerar que esta población conforma hogares con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)<sup>8</sup> o están por debajo de la línea de pobreza debido al nivel de ingresos. Asimismo perciben diversos planes sociales como el Jefas y Jefes de Hogar, el Programa Nuestra Familia<sup>9</sup>, la tarjeta Ciudadanía Porteña<sup>10</sup> y subsidios habitacionales de todo tipo. Algunos también reciben asistencia de Cáritas (alimentos, ropa, mobiliario, etc.), parroquias, comedores, entre otras instituciones.

**¿Integración o vulnerabilidad?**

Cada hábitat configura la gran variedad de formas culturales y de realidades económicas y sociales que pueden distinguirse al interior de los sectores populares conformando un gran mosaico de heterogeneidades. En este sentido, los sujetos construyen la ciudad, pero también se constituyen a sí mismos en la ciudad en que viven (Merklen, 1994). De esta manera, “el ambiente va estructurando un tipo de cotidaneidad, estableciendo modos de transitar y apropiar el espacio que propician cierto tipo de relaciones e influyen en los esquemas de comportamiento, percepción y apreciación a la vez que contribuyen a formarlos” (Cecconi, 2003:196). Las posibilidades que tienen los sujetos sociales de interactuar

*El resto optó por: a) subsidios habitacionales de \$3600 para egresar del programa combinado con entrega de materiales en caso que la familia resuelva la compra de un lote para autoconstrucción (contemplado en el decreto 895/02); b) subsidios habitacionales de \$15.000 destinados únicamente a familias que vivieran en hoteles clausurados (decreto 1234/04); y c) subsidios habitacionales de \$15.000 para cualquier familia que voluntariamente planteara el egreso del programa, residía o no en hoteles clausurados (decreto 97/05); este último subsidio surgió en el año 2005 con el objetivo de “vaciar” los hoteles y cerrar definitivamente el programa, d) conformación de cooperativas de vivienda, e) gestión de créditos inmobiliarios otorgados por el IVC. Las 1700 familias que aún son parte del programa de hoteles, no aceptaron estos subsidios, pues los perciben como una forma de discriminación y expulsión hacia sus lugares de origen o el conurbano bonaerense.*

*(Fuentes: Documento 33 del Centro de Documentación en Políticas Sociales del GCBA; entrevista realizada a la Coordinadora del Área Administrativa del ACEIF, en el marco de nuestro trabajo de campo)*

## ¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

8- “Son hogares con NBI aquellos en los cuales está presente al menos uno de los siguientes indicadores de privación: a) los hogares que habitan en viviendas con más de 3 personas por cuarto (hacinamiento crítico), b) los hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel, vivienda precaria, etc.), c) hogares que viven en viviendas que no tienen retrete, d) hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela, e) hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (hasta tercer grado del nivel primario)”. (*Fuente:* Situación de las Mujeres en la Argentina, INDEC, UNICEF, 2003).

9- Es un programa a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social porteña que otorga subsidios de \$200 destinados a solventar demandas que no estén vinculadas al problema habitacional.

10- Tarjeta de débito para realizar compras de alimentos y productos de limpieza e higiene personal en algunos comercios pequeños y supermercados habilitados. El monto depende del número de miembros por familia.

con otros individuos que pertenecen a grupos que exceden el propio universo social y simbólico dependen de la inserción e integración en las instituciones de la sociedad civil y del Estado y el lugar que ocupan en la estructura social. Los habitantes de villas o asentamientos, a diferencia de los moradores de hoteles emplazados en barrios céntricos de la Capital Federal, sólo se relacionan entre sí y muy ocasionalmente comparten su vida cotidiana con los pobladores de otras zonas de la ciudad.<sup>11</sup> Sus interacciones son siempre con otros que forman parte del mismo ambiente sociocultural, lo que empobrece su sociabilidad (Merklen, 2000). En cuanto a los inquilinos de hoteles, a partir de su inserción en distintos espacios de interacción (instituciones educativas, ONGs, cooperativas, el mundo del trabajo, el barrio, instituciones hospitalarias), van conformando entramados de relaciones por fuera de su grupo familiar que inciden en nuevas representaciones de lo social.

Pero, ¿podemos considerar a los moradores de hoteles como una población plenamente integrada a la dinámica urbana? Para responder a este interrogante, resulta útil la noción de *vulnerabilidad social* puesto que permite reflejar situaciones intermedias e inestables, es decir, de exclusión en algunas esferas e inclusión en otras. Así, algunos moradores están insertos e integrados en la esfera económica y laboral, pues poseen un trabajo medianamente estable, pero están excluidos de la esfera educacional; otros son parte de la esfera política —participan en cooperativas de vivienda, luchan por el derecho a la ciudad, etc.— pero quedan excluidos de la esfera ocupacional. En este sentido, creemos que conforman una *población vulnerable*.

Si bien nuestros entrevistados “son y se sienten parte” de la ciudad, su inserción no es plena, puesto que se da en algunas esferas de la vida social y con distintas intensidades. En este sentido, se conjugan simultáneamente integración y desintegración, dando lugar a múltiples *vulnerabilidades*. Vivir en la ciudad no se traduce en el abandono de zonas vulnerables de socialización. Estas familias intentan cotidianamente construir un mundo de significados culturales, estrategias y relaciones sociales mediante la inserción en ONG, cooperativas, establecimientos educativos, hospitalares, el mundo del trabajo, etc., que les permita una mejor integración al mundo urbano. Según Castel (2000) el concepto de exclusión debería acotarse sólo a las situaciones que implican una fuerte acumulación de desventajas como aquellas familias que subsisten en situaciones de riesgo constante, con

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

barreras educativas, culturales y con dificultades de acceso a los servicios básicos, completamente separadas de la vida social instituida. Por eso, la noción de *vulnerabilidad* resulta más adecuada para caracterizar la condición social, económica y cultural de la población inquilina de hoteles. Siguiendo a Minujin, “dentro de una misma esfera se pueden apreciar diversas formas y grados de falta de inclusión que no dan lugar a situaciones de exclusión sino a distintas formas de vulnerabilidad” (1998: 175).

Como expresamos en la introducción de este trabajo, resulta interesante rescatar la mirada y el sentido que los propios actores otorgan a sus acciones partiendo de un análisis sociocultural de los fenómenos sociales. Si desde los datos objetivos podemos considerar a la población inquilina de hoteles como vulnerable, desde la percepción de nuestros entrevistados prevalecen ciertas representaciones como el “sentirse parte de la dinámica urbana”. En este sentido, el hecho mismo de vivir en la ciudad es considerado como una fuente de inserción e integración. Otro dato relevante, vinculado con el anterior, lo obtuvimos al preguntarles en qué lugar de la escala social se posicionarían, a lo que respondieron sentirse parte de la clase media.

*Vengo de una clase social baja. Será porque vengo de una familia humilde, respetuosa y trabajadora. Ahora estoy ahí, en el medio. Siento que desde que estoy en Buenos Aires subí un poco, progresé un poco (...) te podría decir que sí avancé en la etapa personal, avancé muchísimo, aprendí muchísimo. Económicamente no te digo que estoy mal mal, pero tampoco estoy bien (...) Acá, donde estamos hoy en día (en Barracas), a una cuadra tenés un colegio, después a 3 cuadras tenés otro colegio, o sea que estamos cerca de los colegios de los chicos, después casi a 2 cuadras tenés un hospital pediátrico, tenés el hospital de gastroenterología, a unas cuantas cuadras más para allá tenés el Hospital Pena que tiene de todo, después a 3 cuadras tenés el centro de salud Nº 10. Tenés todo esto cerca y aparte caminás 4 o 5 cuadras y tenés colectivos para todas partes, tenés el subte que te deja hacer combinaciones para todos lados, es un lugar céntrico (Marta).*

*No sé... Yo me siento de la clase media porque soy parte de la sociedad, pero por ahí en lo económico es baja, digamos, soy parte en lo social porque estoy incluida, quiero ser de la ciudad, pero económicamente marca mucho (...) y bueno ya es un ámbito que yo hice acá en la ciudad. Tengo acceso a las cosas, principalmente a los hospitales y el colegio de las chicas. Me gusta Constitución porque tengo negocios cerca y porque yo antes, cuando vine a Buenos Aires vivía en provincia [San Miguel]. Esto es otra cosa. (Alejandra)*

**II-** Podríamos considerar que los habitantes de algunas villas miseria cuya localización resulta estratégica como la 31 de Retiro o la 1-11-14 del Bajo Flores, interactúan cotidianamente con sujetos de sectores medios. Sin embargo, tal socialización resulta obstaculizada por la lógica hegemónica sobre el “merecer la ciudad”. En ese sentido, la ciudad impone fronteras simbólicas que delimitan y regulan los itinerarios y recorridos urbanos de permisividad y exclusión. La “mirada del otro” se proyecta, inscribiéndose en el propio cuerpo las relaciones de poder (Foucault, 2000 [1976]). Estos “cuerpos dominados” deben actuar desplegando tácticas en el terreno que imponen y organizan los sectores dominantes (De Certeau, 1996)

---

¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*¡Ay! la verdad es que no sé. Quizás no tanto en la clase más de abajo, porque yo creo que soy una persona que se sabe expresar, puede entablar un diálogo, creo que puedo mantener una charla de igual a igual. Quizás más en el medio, no tan abajo. Yo soy una persona que trato de expresarme bien y que trato de hablar bien. Trato de aprender, me gusta mucho leer, entonces me hago respetar en cualquier lugar, yo puedo hablar con vos y puedo hablar con un abogado de igual a igual (Ana, 30 años).*

### La lucha por el derecho a la ciudad

La política habitacional de la subvención de hoteles, lejos de incentivar la integración en la ciudad de aquellos que se encuentran en emergencia habitacional, surge como una solución transitoria —que luego deviene en permanente— para absorber y dar respuesta a las demandas de estos actores sociales. Por otro lado, la existencia de subsidios paupérrimos encubre sutilmente la intención de expulsarlos a sus lugares de origen.

En una entrevista que realizamos a una funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Social porteña encargada del Programa ACEIF nos decía:

*“Ahora se está dando un fenómeno, que es que la gente que queda (en el programa) es la más dura, la que no se quiere ir, la que está parándose porque consideran que no les alcanza con el subsidio. Y la gente que se está quedando ahora es la que insiste con el tema de Capital (...) Por una cuestión de sentido común te diría que hay muchos (que aceptan el subsidio) que vuelven a sus lugares de origen, al interior y los que se quieren quedar; al Gran Buenos Aires porque con \$15 mil... los que se quedan en Capital, se quedan viviendo en hoteles. Muchos, perciben el subsidio y se quedan en el mismo hotel que están alojados pero como particulares”*

En este sentido, la acción u omisión de las instituciones del Estado en lo referente a políticas de vivienda, reflejan la lógica hegemónica actual sobre el “merecer la ciudad” (Oszlak, 1991). La expresión “merecer la ciudad”, que lleva por título el libro de Oszlak, es sugerente, pues se refiere a una serie de políticas habitacionales (ley de alquileres y reforma del Código de Planeamiento Urbano) adoptadas por la última dictadura militar a partir de 1976 que tuvieron un fuerte impacto sobre la distribución espacial y las condiciones de vida de los sectores de bajos recursos de la ciudad de Buenos Aires, poniendo de manifiesto una nueva jerarquía del espacio urbano y el lugar que debían ocupar en la ciudad los sectores populares (Carman, 2006: 56-57). Creemos que esta concepción sobre

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

quiénes tienen derecho al espacio urbano, acorde con el supuesto de algunos sectores de la clase media urbana que consideran que los sectores populares “no merecen” vivir en la ciudad, aún sigue vigente y se reproduce en los discursos oficiales actuales.

La presencia de un Estado que dedica pocos recursos a la reproducción de los sectores populares, obliga a ciertos grupos a buscar nuevas iniciativas y opciones para garantizarse el acceso a servicios y derechos sociales esenciales. En este sentido, las cooperativas de vivienda se presentan como una experiencia popular de producción social del hábitat generando propuestas de contenido autogestionario, cuyos miembros persiguen el objetivo a largo plazo de construir su propia vivienda ganando colectivamente los edificios en la ciudad, como modo de ganar la radicación, es decir, el derecho a la ciudad (Jeifetz, 1997; citado en Rodríguez, 2002).

En reiteradas ocasiones las familias inquilinas manifiestan no querer volver a sus lugares de origen, pues su lucha cotidiana radica en ser reconocidos por los sectores medios de la población, como merecedores de la ciudad. Luchan por ser parte de la ciudad, por tener acceso a los beneficios que brinda la ciudad, por concretar el sueño de la “casa propia” y por ser aceptados en la ciudad como vecinos. En esta lucha por ser integrados a la dinámica urbana, los moradores de hoteles tropiezan con ciertos obstáculos cotidianos, pues son objeto de múltiples manifestaciones de discriminación. La cultura hegemónica, es decir, los discursos y prácticas oficiales producen y refuerzan ciertos estereotipos incidiendo en la construcción de las identidades de los inquilinos. Así, se superponen la segregación residencial (Wacquant, 2001), pues se topan con mayor desconfianza y reticencia entre los empleadores tan pronto como mencionan que residen en un hotel, el *estigma corporal*, pues los habitantes de hoteles son objeto de rechazo en tanto “pobres, morochos y migrantes” (Margulis, 2005)<sup>12</sup> y las políticas *habitacionales expulsivas* llevadas a cabo por el Estado en forma sutil y casi inadvertida a través de humildes subsidios habitacionales destinados a paliar el problema de vivienda en la ciudad.

Para concluir, no podemos soslayar las contradicciones que se presentan en el proceso de construcción de identidades. Por un lado se trata de una población vulnerable que lucha por ser integrada, en cierto modo, a la dinámica social mediante la interacción cotidiana

---

12- *Los migrantes internos son “un ‘otro’ que viene de fuera de la ciudad: deben demostrar que merecen vivir en ella. Se trata de inmigrantes que portan en su cuerpo el sello de lo latinoamericano, las marcas del mestizaje y, por lo tanto, contrastan con el imaginario de la ciudad ‘blanca’, de la ciudad europea”* (Margulis, 2005).

---

¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

con “otros” (sujetos de sectores medios) que no adscriben a los mismos códigos culturales. Pero al mismo tiempo, no encuentran reconocimiento de los “otros” como “ciudadanos merecedores de vivir en la ciudad” y frecuentemente son objeto de discriminación.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARMUS, D. Y J. E. HARDOY (1990): “Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano del novecientos” en Armus, Diego (comp.) *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BELLARDI, M. (1994): “Inquilinatos y hoteles en Buenos Aires. La trayectoria centenaria del mercado de alquiler de piezas”, Revista Medio Ambiente y Urbanización, Año 13, N° 49: 41-55, Buenos Aires, IIED.
- CARMAN, M. (2005): “La ‘máxima de intrusión socialmente aceptable’ o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas”, I Congreso Latinoamericano de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina
- CARMAN, M. (2006): Las trampas de la cultura. Los “intrusos” y los nuevos usos del barrio de Gardel, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- CASTEL, R. (2000); “Las trampas de la exclusión”, en Cuadernos de las Jornadas sobre Pobres, Pobreza y Exclusión Social, Buenos Aires, CEIL-Centro de Investigaciones Laborales.
- CECCONI, S. (2003); “Cuerpo y sexualidad: condiciones de precariedad y representaciones de género”, en Mario Margulis y otros: Juventud, Cultura, Sexualidad: La dimensión cultural en las relaciones afectivas y sexuales de los jóvenes de Buenos Aires, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- CUENYA, B. (1988); «Inquilinatos en la ciudad de Buenos Aires. Referentes teóricos e históricos y un estudio de caso en el barrio de Almagro», Cuadernos del CEUR, Buenos Aires.
- CUENYA, B. (1991); “El submercado de alquiler de piezas en Buenos Aires: peculiar expresión de la penuria de vivienda”, en Gazzoli, Rubén: Inquilinatos y hoteles, Serie Biblioteca Política Argentina N° 328, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- DE CERTEAU, M. (1996); La invención de lo cotidiano. Cap.1. Artes de hacer, México, Universidad Iberoamericana.
- DI VIRGILIO, M. (2004); «Casa se busca. Explorando las relaciones entre estrategias habitacionales, redes sociales y políticas sociales» en Beatriz Cuanya, Carlos Fidel e Hilda Hertzzer (coords): Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI.

**¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

FOUCAULT, M. (2000) [1976], “Los cuerpos dóciles”. Pp.139-174. Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. México, Siglo XXI.

FURLONG, L. (2003): Relevamiento de familias bajo la modalidad de alojamiento en hoteles del GCBA, *Centro de Documentación en Políticas Sociales, documento 33, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*.

KESSLER, G. Y DI VIRGILIO, M. (2003); «*La Nueva Pobreza en Argentina y América Latina*». Paper presentado al Workshop Perspectives on Urban Poverty in Latin America. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washington, Septiembre.

LO VUOLO, R. ET.AL. (2000); “*La pobreza como emergente de la cuestión social*”, en Cuadernos de las Jornadas sobre Pobres, Pobreza y Exclusión Social, Buenos Aires, CEIL-Centro de Investigaciones Laborales

MARCÚS, J. (2006), “Vivir en hoteles-pensión de la ciudad de Buenos Aires: la influencia del hábitat en la vida cotidiana de familias migrantes de sectores populares”, en prensa. MARGULIS, M. (2005), “*Las villas: aspectos sociales*”, en Juan Manuel Borthagaray y otros (comps): Hacia la gestión de un hábitat sostenible, NOBUKO/FADU UBA/Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda, Buenos Aires.

MERKLEN, D. (1994); “Pobreza urbana, marginalidad, exclusión e integración social. Algunos criterios para el tratamiento del problema”, en Revista Medio Ambiente y Urbanización, Año 13, Nº 49, Buenos Aires, IIED. (Págs. 31-39)

MERKLEN, D. (2000); “*Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90*”, en Maristella Svampa (editora) Desde abajo. La transformación de las identidades sociales, Buenos Aires, Editorial Biblos / UNGS.

MINUJIN, A. (1998); “*Vulnerabilidad y Exclusión en América Latina*”, en Bustelo E. y Minujin, A.: Todos entran, Colombia, Santillana/UNICEF.

OSZLAK, O. (1991): Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Buenos Aires Humanitas-CEDES.

PASTRANA, E.; BELLARDI M.; AGOSTINIS, S. Y GAZZOLI, R. (1995): Vivir en un cuarto: inquilinatos y hoteles en el Buenos Aires actual, Revista Medio Ambiente y Urbanización, Año 14, Nº 50-51, Buenos Aires, IIED.

RIVAS, E. (1991): “*Mercado y submercado de vivienda (alquiler de habitación)*”, en Gazzoli, Rubén: Inquilinatos y hoteles, Serie Biblioteca Política Argentina Nº 328, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

---

¿INTEGRACIÓN O VULNERABILIDAD?: EL CASO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN HOTELES-PENSIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RODRÍGUEZ, M.C. (2002): “*Producción social del hábitat, cooperativismo autogestionario y derecho a la ciudad*”, Mundo Urbano 17, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ, M.C. (2005): Como en la estrategia del caracol... Ocupaciones de edificios y políticas locales del hábitat en la ciudad de Buenos Aires, *Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto*.

WACQUANT, L. (2001): “*Estigma y división en el gueto norteamericano y en la periferia francesa*” en Páginas Urbanas: Marginalidad de la ciudad a comienzos del milenio, *Buenos Aires, Ed. Manantial*.

#### Otros materiales de consulta

- EPH, primer semestre de 2006 (INDEC)
- Censo Nacional de Población – 2001 (INDEC)
- Situación de las Mujeres en la Argentina – 2003 (INDEC / UNICEF)
- Anuario estadístico 2003, Ciudad de Buenos Aires - Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

#### Notas del Diario Clarín

- “Denuncian falta de controles en hoteles contratados por la Ciudad” (24/02/04)
- “El Gobierno porteño admite que contrata hoteles precarios” (26/02/04)
- “Multa de \$ 6.500 a Ibarra en el caso de los hoteles clausurados” (06/10/04)
- “Hoteles clausurados: dan subsidios a 27 familias” (14/10/04)
- “Desde la crisis, 40 mil personas más viven en las villas porteñas” (27/09/05)

#### Nota del Diario La Nación

- “Unos 350.000 porteños viven en condiciones precarias” (16/07/04)